

TÉRMINOS Y CONDICIONES

ACTIVIDAD "GANA COOP FERIA DE FLORES"

Los presentes términos y condiciones regulan la actividad denominada **"Gana Coop Feria de Flores"**, organizada por la Cooperativa COLANTA. La participación en esta actividad implica el conocimiento y aceptación total de las condiciones aquí establecidas.

La Cooperativa se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de los requisitos de participación y de descalificar a quienes incumplan las presentes condiciones.

1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

En el marco de la Feria de las Flores de Medellín, la Cooperativa busca promover los valores cooperativos y reconocer la participación de los asociados y colaboradores, invitándolos a compartir su experiencia y reflexión alrededor de la pregunta:

¿Con qué valor cooperativo te identificas y cómo lo vives en tu cotidianidad?

2. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar, los interesados deberán:

1. Enviar un mensaje de voz al número de WhatsApp **311 760 3661**, indicando:
 - Nombre completo y número de cédula.
 - Área a la que pertenece.
 - Respuesta a la pregunta: **¿Con qué valor cooperativo te identificas y cómo lo vives en tu cotidianidad?**
2. El participante deberá enviar una única participación durante la vigencia de la actividad.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar:

- Asociados Trabajadores.
- Trabajadores en misión.
- Aprendices.
- Practicantes.

No podrán participar:

- Los empleados del área de Promoción Cooperativa y Mercadeo de Colanta.
- Los emleados de AyC Colanta.

Adicionalmente, los participantes deberán:

- Residir en Medellín.
- Cumplir con la totalidad de la mecánica descrita en estos términos y condiciones.

4. VIGENCIA

La actividad "**Gana Coop Feria de Flores**" estará vigente el día **31 de julio de 2026**, desde las **2:00 p.m. hasta las 3:00 p.m.**

Únicamente se tendrán en cuenta las participaciones recibidas dentro de este período. Las participaciones que ingresen antes o después del horario establecido no serán consideradas para el proceso de selección de los ganadores.

5. SELECCIÓN DE LOS GANADORES

Entre todas las participaciones válidas recibidas, se seleccionarán:

- Cinco (5) ganadores de un pase doble para el **Desfile Chivas y Flores**.
- Cinco (5) ganadores de un pase doble para el **Desfile Avenida Primavera**.

La selección será realizada por la Cooperativa teniendo en cuenta el cumplimiento de la mecánica, la claridad de la respuesta y la relación de esta con los valores cooperativos.

La decisión será definitiva e inapelable.

6. PREMIO

Se entregarán diez (10) pases dobles distribuidos así:

Evento	Número de ganadores	Premio
Desfile Chivas y Flores	5	Un pase doble
Desfile Avenida Primavera	5	Un pase doble

Los premios:

- Son personales e intransferibles.
- No son canjeables por dinero ni por otros bienes o servicios.
- No incluyen transporte, alimentación, hospedaje ni gastos adicionales no expresamente señalados.

7. ENTREGA DE LOS PREMIOS

Los ganadores serán contactados por la Cooperativa a través de los medios de contacto suministrados.

Las boletas deberán reclamarse en el Edificio 30 Años, área de Promoción Cooperativa, el día 31 de julio, antes de las 4:00 p.m.

En caso de no reclamarse dentro del plazo establecido, la Cooperativa podrá disponer nuevamente de las boletas y asignarlas a otros participantes, sin que ello genere derecho a reclamación alguna.

8. AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES

Al participar en la actividad, los participantes autorizan a la Cooperativa COLANTA para tratar los datos personales suministrados con el fin de:

- Gestionar la participación en la actividad.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos.
- Contactar a los ganadores.
- Realizar la entrega de los premios.
- Publicar el nombre de los ganadores en los medios internos o canales de comunicación de la Cooperativa.

El tratamiento de los datos personales se realizará conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente de la Cooperativa.

9. CONDICIONES GENERALES

- La participación en la actividad implica la aceptación integral de estos términos y condiciones.
- La Cooperativa podrá modificar, suspender o cancelar la actividad por causas de fuerza mayor o circunstancias que imposibiliten su desarrollo.
- Cualquier intento de fraude, falsificación de información o incumplimiento de las condiciones establecidas dará lugar a la descalificación inmediata del participante.

- La Cooperativa resolverá cualquier situación no prevista en estos términos y condiciones.

¡Participa y celebra la Feria de las Flores viviendo los valores cooperativos!